COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de abril de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 246 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 17 de abril de 2015, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 05/2015 para la Adquisición de Materiales Eléctricos;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 05/2015 para la Adquisición de Materiales Eléctricos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 05/2015, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Materiales Eléctricos, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, en los Lotes Nº 1, 3, 4, 5 y 6, por la suma de Gs. 101.183.700.- (Guaraníes Ciento un millones ciento ochenta y tres mil setecientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 101.183.700.- (Guaraníes Ciento un millones ciento ochenta y tres mil setecientos).

2º. Declarase Desierto el Lote Nº 2, basado en el Art. 30, inc. a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por no contar con ofertas susceptibles para ser evaluadas.

3º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA